

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: Secretaría-Convocatoria JGL Secretaría-Extracto Sesión 11-07-2016	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>LVIZG-ICM95-J1GIQ</b> Fecha de emisión: 23 de agosto de 2016 a las 12:50:12 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/07/2016 13:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 340872 LVIZG-ICM95-J1GIQ 641A075870197C0913C34FB5EFD8D810021CAEAF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE JULIO DE 2016**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación de los borradores de acta de las sesiones ordinarias celebradas los días 27 de junio de 2016 y 04 de julio de 2016.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados nº 1051/16 al 1084/16, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Toma de conocimiento de la Sentencia nº 145/2016 dictada por el Juzgado de los Contencioso Administrativo Nº 1 de Madrid en el Procedimiento Abreviado Nº 17/2013 GLM (PAB) por el que se estima parcialmente el Recurso interpuesto contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de marzo de 2013, en materia de responsabilidad patrimonial.	Se da por enterada
4	Toma de conocimiento de la Sentencia de fecha 23 de mayo de 2016, dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 24 de Madrid en el Procedimiento Abreviado Nº 428/2015 por recurso interpuesto por Axa Seguros, S.A. contra la desestimación presunta de reclamación patrimonial.	Se da por enterada
5	Reconocimiento de deuda correspondiente al servicio técnico de medios audiovisuales para varios conciertos del Convenio con el Conservatorio, celebrados para la Concejalía de Educación, en abril y mayo de 2016.	Se aprueba
6	Devolución de Garantía definitiva depositada por la empresa Valoriza Facilities, S.A., adjudicataria del Contrato de Servicio Diurno de acompañamiento.	Se aprueba
7	Aprobación de la Prórroga del Contrato Administrativo Especial de Ayuda a Domicilio, para el período 15 de julio de 2016 a 14 de enero de 2017.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,  
Fdo.: María Celia Alcalá Gómez